



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 538

QUILLON, martes 28 abril 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERC.Y DE SERV.ELECTRICOS CHAVEZ LTDA.

RUT:76.078.138-K

LA SUMA DE \$:23.250

3LES 10-511, 10-512

Y SON:VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ELECTROCHAVEZ LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 1623 , PILAS PARA ESC. PEDRO TORRES SABELLE Y
FACTURA N° 1622, POR EQUIPO DE EMERGENCIA PARA ESC. LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS
DE MANTENIMIENTO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	010241	Materiales y Útiles de Ase	14.000		76078138-K	-0
2152204010	010239	Materiales para Mantenimie	9.250		76078138-K	-0
1110201		Banco Estado		23.250	76078138-K	

TOTALES :

23.250

23.250

JEFE DE FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CTA. CTE. 5250900007	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 538	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME